

19/02/2025

**FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413**

**SOLICITANTE**

Nombre y Apellido	Juan Carlos RODRIGUEZ		
DNI / C.I	16.829.504	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	URQUIZA Y SAN MARTIN - CAV	Tel.Cel	3764 - 646843
En carácter de:	DELEGADA DEL RPP		

**ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR**

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	116	1	116	2025	POSADAS SECC. I	DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Sexo del/la Inscripto/a			MES DE NACIMIENTO DEL FALLECIDO: JULIO		
Dato/s Correcto/s	DEBE SER: SEPTIEMBRE					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

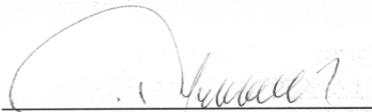
**ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:**

1	COPIA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN	2	COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
3	COPIA DEL DNI	4	Haga clic aquí para escribir texto.

**OBSERVACIONES:**

raulbernardopati41@gmail.com - CELULAR N° 3765 - 523706

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

  
 Firma de Solicitante

RODRIGUEZ JUAN CARLOS  
 Delegado Titular  
  
 Firma y Sello de Funcionario



Registro Provincial de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
1	116	2025

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO  
 República Argentina, a Dieciocho de Enero  
 de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de OLIVERA Diego Andres  
 Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA  
 estado N/D  
 profesión \_\_\_\_\_ Doc. Ident DNI: 28220850  
 Domicilio Lopez y Planes 22 - B° 29 De Junio - San Pedro - Misiones  
 Hijo de: \_\_\_\_\_  
 y de: \_\_\_\_\_  
 Nacido en Provincia De Misiones el 04 de Julio de 1980  
 Ocurrida en: Hospital Madariaga - Av. Marconi N° 3736 - Posadas - Misiones  
 El 17 de Enero de 2025, a las 13:15 horas  
 Causa de la Defunción: Shock Refractorio - Fallo Multiple De Organos  
 Certificado Médico: MEDICO JESSICA Yael ZOLOBZUK  
 Era cónyuge de: \_\_\_\_\_  
 Declarante: Rafael Alberto BOGADO Doc. Ident: 21763644  
 Domicilio: Av. Santa Catalina N° 3775 - Posadas - Misiones  
 Obra en Virtud de ser empleado de la empresa fúnebre. Leída el acta, firma conmigo el declarante.



RODRIGUEZ JUAN CARLOS  
 Delegado Titular  
 Registro Provincial de las Personas



LA PIEDRA

Provincia de Misiones  
Ministerio de Salud Pública  
Programa Nacional de Estadística de Salud  
**CERTIFICADO DE DEFUNCION**

**Formulario de Entrega Gratuita**

DEPARTAMENTO Misiones REGISTRO CIVIL DE San Carlos NUMERO 1013

Fecha de Inscripción 18 ENE 2025 Año  
TOMO 12 FOLIO 116 ACTA 116

CERTIFICO que Don/ña Olivera Diego Andres Varón  Mujer

D.N.I./L.C./C.I. 29220850 Domiciliado/a en calle Lopez y Planes 22 Posadas

Localidad San Pedro Provincia Misiones de 44 Años de edad, Nacido el 4 de Septiembre de 1980

en Misiones Estado Civil (1) \_\_\_\_\_ Nacionalidad Argentina Profesión u ocupación \_\_\_\_\_

Ha fallecido de: Enfermedad  Muerte Violenta  El Día 17 de enero de 20025 a las 13:15 horas en: Posadas

¿Tuvo atención médica durante la enfermedad? Si  No  Lo atendió el médico Si  No

o lesión que le produjo la muerte? No  que suscribe No

Causa de la defunción a) Shock refractario b) Fallo de múltiples órganos

Lugar donde ocurrió el hecho: Hospital Misionero

PROFESIONAL CERTIFICANTE Yael Zolobczuk Matricula Profesional N° 05442

Domicilio Profesional: Calle Murcia N° 3236 Piso \_\_\_\_\_

Localidad Posadas Teléfonos \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACION:

Lugar: Posadas Misiones

Fecha: 17 de enero de 20025

A - Para el Registro Civil - Valor Legal



**J. Yael ZOLOBCZUK**  
FIRMA Y SELLO MEDICO  
MP 05442

(1) Llenar este ítem solamente si presenta LIBRETA DE FAMILIA

OLIVERA  
Diego Andrés

ACTA Nº 342-10mof En San Pedro Dpto. de San Pedro

Provincia de Misiones, a 11 de Agosto de 1980 Ante mí

cial público autorizado

Delegado, don<sup>a</sup> Lilia Mavel IVO

C.I. Nº 14.253.871 Domiciliado en San Pedro

DECLARA: Que el día 4 mes Setiembre año mil

novecientos ochenta hora 0:30 lugar San Pedro

NACIO una criatura del sexo masculino constatada por Certificado

del Dr. Héctor RICO recibió el nombre de Diego Andrés

APELLIDO OLIVERA su padre Leopoldo OLIVERA

argentino C.I. Nº 3.543.320 su madre Lilia Mavel IVO,

argentina C.I. Nº 14.253.871

Libr. Sanitaria Nº Ficha identificatoria Nº 29.220.850

Leída esta acta, la firmán conmigo la declarante.

*Lilia Mavel IVO*



*Muel*

CRISTINA M. K. QUINTERO  
AUXILIAR A.S.P.

Posadas,.....

A LA SEÑORA  
**DIRECTOR GENERAL**  
DEL REGISTRO PCIAL  
DE LAS PERSONAS  
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE 371-A-25, RODRIGUEZ JUAN CARLOS S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE OLIVERA DIEGO ANDRES".-

Que a fs. 01 Se presenta el Sr. RODRIGUEZ Juan Carlos en su carácter de Delegado, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 16.829.504 solicitando que se rectifique en el Acta de Defunción de OLIVERA Diego Andres D.N.I. N° 28.220.850, (Acta 116-Tomo 1°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el mes de nacimiento del causante, donde se consignó: "Julio", debiendo ser: "**Septiembre**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Certificado Médico de Defunción, 3) Acta de nacimiento del causante, 4) D.N.I. del mismo.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 114/25  
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES

  
Dra. ALEJANDRA BENÍTEZ  
DEPTO. JURÍDICO Y LEGALIZACIONES  
Registro Provincial de las Personas

2025 "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el abuso, la Violencia en todas sus formas, los Cibercrimes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la concientización y Promoción de la Funga Misionera"



Posadas, 13 de Marzo de 2025.-

**DISPOSICION N° 538/25**

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 371-A-25, RODRIGUEZ JUAN CARLOS S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE OLIVERA DIEGO ANDRES".-

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01 Se presenta el Sr. RODRIGUEZ Juan Carlos en su carácter de Delegado, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 16.829.504 solicitando que se rectifique en el Acta de Defunción de OLIVERA Diego Andres D.N.I. N° 28.220.850, (Acta 116-Tomo 1°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el mes de nacimiento del causante, donde se consignó: "Julio", debiendo ser: "**Septiembre**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Certificado Médico de Defunción, 3) Acta de nacimiento del causante, 4) D.N.I. del mismo.-

Que se accede por informe N° 114/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

**POR ELLO.**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:**

**ARTICULO 1: RECTIFIQUESE**, en el Acta de Defunción de OLIVERA Diego Andres, (Acta 116-Tomo 1°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.) el mes de nacimiento del causante, siendo lo correcto: "**Septiembre**".-

**ARTICULO 2: COMUNIQUESE**, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

**ARTICULO 3: REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por  
ECHEVERRIA Paula Brigida  
Paula Brigida Fecha: 2025.03.14  
1:20:17 -03'00'



Registro Provincial de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
1	116	2025

DEFUNCIÓN

En Capital - SECC. 1° CENTRO  
 República Argentina, a Dieciocho de Enero  
 de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de OLIVERA Diego Andres  
 Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA  
 estado N/D  
 profesión \_\_\_\_\_ Doc. Ident DNI: 28220850  
 Domicilio Lopez y Planes 22 - B° 29 De Junio - San Pedro - Misiones  
 Hijo de: \_\_\_\_\_  
 y de: \_\_\_\_\_  
 Nacido en Provincia De Misiones el 04 de Julio de 1980  
 Ocurrida en: Hospital Madariaga - Av. Marconi N° 3736 - Posadas - Misiones  
 El 17 de Enero de 2025, a las 13:15 horas  
 Causa de la Defunción: Shock Refractorio - Fallo Multiple De Organos  
 Certificado Médico: MEDICO JESSICA YAEL ZOLOBCZUK  
 Era cónyuge de: \_\_\_\_\_  
 Declarante: Rafael Alberto BOGADO Doc. Ident: 21763644  
 Domicilio: Av. Santa Catalina N° 3775 - Posadas - Misiones  
 Obra en Virtud de ser empleado de la empresa fúnebre. Lefda el acta, firma conmigo el declarante.

23

### Rectificación

Disposición N° 538/2025 de fecha 13-03-2025. Expte N° 371-A-2025. ART. 1° RECTIFIQUESE, en el Acta de Defunción de OLIVERA Diego Andres, (Acta 116- Tomo 1°- Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. Secc. 1° Centro, Posadas-Mnes.), el mes de nacimiento del causante, siendo lo correcto: "Septiembre".- ART. 2° y 3° de forma. Firmado Dra. Paula Brigida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones.- 17-03-2025.



*[Signature]*  
**WILIANA C. R. CASTILLO**  
 Jefe Depto. Despacho  
 Registro Provincial de las Personas